

PACIFIC – OIL S.A.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta de accionistas de:
PACIFIC- OIL S.A.

Quito – Ecuador, Marzo 28 de 2012

Informe sobre los estados financieros

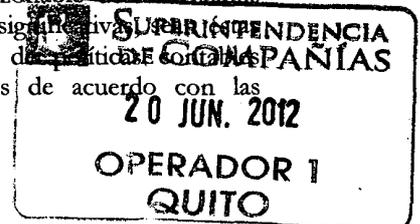
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía de PACIFIC- OIL S.A, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2011 y de los estados conexos de resultados, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos al 31 de diciembre de 2010 fueron examinados por otros auditores, cuyo dictamen de fecha junio 12 de 2011 expresa una opinión sin salvedades, los saldos al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 son presentados únicamente con propósitos comparativos según lo establece la norma ecuatoriana de contabilidad No. 1, y por lo tanto no emitimos una opinión sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía de PACIFIC- OIL S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía PACIFIC- OIL S.A al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos de énfasis

5. Los saldos adjuntos presentados al 31 de diciembre de 2011, difieren de aquellos presentados en los estados financieros del sistema contable de la Compañía, debido a ciertos ajustes, los mismos que se detallan en la Nota No. 14.
6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y miembros del directorio de Pacific – Oil S.A., y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603

Edgar Ortega H.
Representante Legal



PACIFICOIL S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos circulantes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	US\$ 4.701	9.084
Cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 30,372 en el 2011 US\$ 10,137 en el 2010 (Nota 4)	33.892	64.897
Inventarios	<u>0</u>	<u>16.341</u>
Total activos circulantes	<u>38.593</u>	<u>90.321</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada de US\$ 515,134 en el 2011 y US\$ 481,124 en el 2010 (Nota 5)	<u>213.409</u>	<u>296.341</u>
Total Activos	<u>US\$ 252.002</u>	<u>386.663</u>

PACIFICOIL S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>		
Pasivos circulantes		
Proveedores (Nota 6)	15.880	32.509
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar (Nota 7)	<u>17.704</u>	<u>7.558</u>
Total pasivos circulantes	<u>33.584</u>	<u>40.067</u>
Total Pasivos	US\$ <u><u>33.584</u></u>	<u><u>40.067</u></u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital - acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, 4000 suscritas y pagadas. (Nota 8)	4.000	4.000
Aporte futura capitalización	302.423	302.423
Reserva legal (Nota 8)	2.000	5.391
Reserva facultativa	3.391	-
Resultados acumulados	<u>(93.396)</u>	<u>34.782</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u><u>218.418</u></u>	<u><u>346.596</u></u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u><u>252.002</u></u>	<u><u>386.663</u></u>

PACIFICOIL S.A.
Estados de Pérdidas y Ganancias
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos operativos		
Ingresos operacionales	US\$ <u>202.658</u>	<u>177.356</u>
Gastos operacionales		
Gastos de venta y administrativos	263.415	186.327
Depreciaciones de propiedades y equipos	<u>64.011</u>	<u>24.600</u>
Pérdida en operación	<u>(124.768)</u>	<u>(33.572)</u>
Otros ingresos (gastos)		
Financieros	337	2.071
Otras rentas	(50)	(26)
Total gastos neto	<u>288</u>	<u>2.046</u>
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>(125.056)</u>	<u>(35.618)</u>
Impuesto a la renta, estimado	3.122	0
Utilidad líquida del ejercicio	US\$ <u>(128.178)</u>	<u>(35.618)</u>
Utilidad neta por acción	US\$ <u>(32,04)</u>	<u>(8,90)</u>

PACIFICOIL S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	4.000	5.391	0	302.423	70.400	382.214
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	(35.618)	(35.618)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.000	5.391	0	302.423	34.782	346.596
Ajuste de la reserva facultativa	0	(3.391)	3.391	0	0	0
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta	0	0	0	0	(128.178)	(128.178)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.000	2.000	3.391	302.423	(93.396)	218.418

PACIFICOIL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2.011</u>	<u>2010</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 204.876	180.297
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(207.844)</u>	<u>(129.283)</u>
Efectivo (utilizado) / provisto en las operaciones	(2.967)	51.014
Efectivo pagado otros, neto	<u>(337)</u>	<u>11.569</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de operación	<u>(3.305)</u>	<u>62.583</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	<u>(1.079)</u>	<u>(799)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1.079)</u>	<u>(799)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Obligaciones largo plazo	0	(35.618)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>(35.618)</u>
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(4.384)	27.765
Efectivo y equivalentes al inicio del año	9.084	36.849
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 3)	US\$ <u><u>4.701</u></u>	<u><u>9.084</u></u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Pérdida líquida del ejercicio	<u>(128.178)</u>	<u>(35.618)</u>
Ajustes:		
Depreciación de propiedad y equipo	64.011	24.600
Provisión cuentas incobrables	20.235	0
Ajustes pérdida activos fijos	20.000	0
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	2.169	2.941
Inventarios	16.342	53.579
Impuestos anticipados	8.600	(11.434)
Proveedores	(16.629)	17.985
Beneficios sociales por pagar	<u>10.147</u>	<u>10.529</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	US\$ <u><u>(3.305)</u></u>	<u><u>62.583</u></u>

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(1) Constitución y objeto

Mediante escritura pública celebrada el 3 de Abril de 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de mayo del mismo año, se constituyó la Compañía PACIFIC - OIL S.A., cuyo objeto social es la exploración, explotación, mejora y tratamiento de crudos pesados, traslado, almacenamiento, importación, exportación, comercialización y distribución interna e internacional, de petróleo crudo, además de sus productos derivados.

(2) Principales políticas contables

Base de Presentación.-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), las que han sido autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Las NEC's emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC's, se siguen las políticas o prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, o en su defecto se recomienda que las NIC's, provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Estimación para cuentas de dudoso cobro.-

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Propiedad, planta y equipo.-

Las propiedades y equipos se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo histórico.

El gasto por la depreciación de las propiedades y equipos se registra con cargo a los resultados del período y es calculado mediante el método de línea recta utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas para depreciar el valor de los activos fijos en función de la vida útil estimada:

Equipos de computación	33%
Campamento	10%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%

Reserva para jubilación patronal y desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha constituido provisión alguna para jubilación patronal y desahucio.

Reconocimiento de ingresos y gastos.-

Los ingresos se reconocen sobre la base de la transferencia de los bienes y sobre la prestación efectiva de los servicios, y los gastos se reconocen por el método de causación.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo

Durante los años 2011 y 2010, los saldos de efectivo y equivalente se resumen de la siguiente manera:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja chica	US\$	1,300	1,000
Fondo Luis Fernandez		400	0
Bancos		<u>3,001</u>	<u>8,084</u>
	US\$	<u>4,701</u>	<u>9,084</u>

(3) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar comerciales			
Clientes	US\$	59,571	60,586
Otras cuentas por cobrar		<u>701</u>	<u>2,701</u>
		<u>60,272</u>	<u>63,288</u>
Pagos anticipados			
Anticipo proveedores		847	0
Impuestos anticipados		<u>3,145</u>	<u>11,747</u>
		<u>3,992</u>	<u>11,747</u>
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>(30,372)</u>	<u>(10,137)</u>
Total cuentas por cobrar neto, de estimación para cuentas de dudoso cobro	US\$	<u>33,892</u>	<u>64,897</u>

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(4) Propiedades y Equipo

Un resumen y movimiento de propiedades y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terreno	US\$ 78.300	98.300
Maquinaria y equipo	193.869	193.869
Vehículos	372.001	372.001
Campamento	109.019	109.019
Equipo de computación	<u>5.355</u>	<u>4.277</u>
	US\$ 758.544	777.465
Depreciación acumulada	<u>(545.134)</u>	<u>(481.124)</u>
	<u>US\$ 213.409</u>	<u>296.341</u>

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

El movimiento de propiedad y equipo, se resume a continuación:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Costo			
Saldo al inicio del año	US\$	777.465	776.666
Compras		1.079	799
Ventas y/o bajas		<u>(20.000)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año		758.544	777.465
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio del año		481.124	456.523
Gasto depreciación del año		<u>64.011</u>	<u>24.601</u>
Saldo al final del año		545.134	481.124
Propiedad, planta y equipo, neto	US\$	<u>213.409</u>	<u>296.341</u>

(5) Proveedores

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales	US\$	14,680	31,309
Garantías		<u>1,200</u>	<u>1,200</u>
	US\$	<u>15,880</u>	<u>32,509</u>

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(6) Beneficios sociales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las obligaciones bancarias se conforman según el siguiente detalle:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuestos por pagar	US\$	4,616	300
Estimación de nómina		11,338	5,953
IESS por pagar		<u>1,750</u>	<u>1,305</u>
	US\$	<u>17,704</u>	<u>7,558</u>

(7) Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Compañía representa 4000, acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(8) Impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Perdida antes de la participación de los trabajadores e impuesto a la renta	US\$ <u>(128,178)</u>	<u>(35,618)</u>
Más gastos no deducibles	0	0
Menos otras deducciones	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>(128,178)</u>	<u>(35,618)</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad / (Perdida) tributaria	<u>(128,178)</u>	<u>(35,618)</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$ <u>3,122</u>	<u>0</u>

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2007 al 2011.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

(11) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

PACIFIC – OIL S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica – US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(9) Reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 adjuntos difieren de aquellos incluidos dentro del sistema contable de la Compañía, en razón de las siguientes reclasificaciones y ajustes efectuados por presentación:

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo</u> <u>Libros</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldo</u> <u>Ajustado</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,303	402	2,004	4,701
Cuentas por cobrar	85,185	0	51,293	33,892
Cuentas por pagar	14,904	2,625	8,002	22,906
Reserva legal	5,391	3,391	0	2,000
Reserva facultativa	0	0	3,391	3,391
Aportes para futuras capitalizaciones	282,423	0	20,000	302,423
Pérdida del ejercicio	49,906	78,274	2	128,178

(12) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

